



Sesión del Ayuntamiento Pleno correspondiente al

día 8 de abril de 2019

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter ordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo día **8 de abril de 2019 a las 21:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y del Secretario/ria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADORES ACTAS SESIONES ANTERIORES.

- 1.1. PLE2019/1 Ordinario 31/01/2019
- 1.2. PLE2019/2 Extraordinario con urgencia 25/02/2019
- 1.3. PLE2019/3 Extraordinario con urgencia 28/03/2019
- 1.4. PLE2019/4 Extraordinario 01/04/2019

2. PROPUESTAS.

2.1. PROPUESTAS DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, RÉGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS DE PLENO.

2.1.1. PRP 2019/68 Propuesta de suscripción al nuevo Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y el Ayuntamiento de Campo de Criptana, de colaboración en materia de gestión catastral.

2.1.2. PRP 2019/138 Aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal Reguladora de las condiciones para la instalación de ascensores y mejora de la accesibilidad en edificios existentes de carácter residencial.

2.1.3. PRP 2019/197 Aprobación del II Plan Local de Drogas y otras conductas adictivas 2017/2021 del Ayuntamiento de Campo de Criptana.

2.1.4. PRP 2019/206 Aprobación de la modificación puntual Nº 1/2019 de la Relación de Puestos de Trabajo.

2.1.5. PRP 2019/209 Aprobación del II Convenio Colectivo del Personal Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana.

2.1.6. PRP 2018/590 Bonificación I.C.I.O. Expte. Obras 2018/1858.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
MARIA SONSOLES RODRIGUEZ PEREZ	03/04/2019
Firma 1 de 2	ALCALDE
ANTONIO JOSE LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO	03/04/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	86eb271187334d1082dbaeb0bb904a5e001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/285 - Fecha Resolución: 03/04/2019





2.1.7. PRP 2019/141 Propuesta bonificación I.B.I. Construcciones Rústicas / I.B.I. Urbana.

2.1.8. PRP 2019/213 Aprobación del Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 4/2019.

2.1.9. PRP 2019/214 Aprobación del Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 5/2019.

2.2. PROPUESTAS DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

2.2.1. PRP 2019/250 Aprobación definitiva del Reglamento de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana.

2.3. PROPUESTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EDUCACIÓN, ESCUELAS MUNICIPALES, DEPORTES, CULTURA Y PATRIMONIO.

2.3.1. PRP 2019/248 Concesión de la Placa al Mérito Cultural a D. Andrés Escribano Sánchez-Mellado.

2.4. DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

2.4.1. PRP 2019/241 Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

2.5. DAR CUENTA DE INFORMES DE INTERVENCIÓN.

2.5.1. PRP 2019/243 Dación de cuenta periódica al Pleno sobre Resoluciones adoptadas por el Presidente de la Corporación Local contrarias a los reparos efectuados.

2.5.2. PRP 2019/245 Información periódica al Pleno de la Corporación.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
MARIA SONSOLES RODRIGUEZ PEREZ	03/04/2019
Firma 1 de 2	ALCALDE
ANTONIO JOSE LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO	03/04/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 86eb271187334d1082dbaeb0bb904a5e001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/285 - Fecha Resolución: 03/04/2019

